

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO 4 OESTE

Por la Presente, de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29 de abril de 2005) y Acuerdo 5/104 del Pleno de este Ayuntamiento del 27 de junio de 2019, se le convoca a la sesión ordinaria del Pleno de Distrito 4 Oeste, que se celebrará en **el salón de Actos de Móstoles Desarrollo sito en la C/ Pintor Velázquez nº68**, el próximo día **07 de abril de 2022**, a las **19:30 h** en primera convocatoria y a las **20:00h** en segunda, en caso de ser necesario con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el 10 de febrero de 2022.

- 2.- Propuesta de acuerdo del Consejo de Distrito 4 Oeste solicitando que cuando el Ayuntamiento de Móstoles apruebe la concesión de plazas reservadas para personas con discapacidad o movilidad reducida proceda a señalar inmediatamente dichas plazas de manera vertical y horizontal con el símbolo internacional de accesibilidad y la prohibición de aparcar a las personas no autorizadas, así como cumplir las medidas establecidas (3.60 x 5.00 como mínimo) como establece la Ordenanza General de aparcamiento, aprobada por la corporación en Pleno, en sesión celebrada el 14 de abril de 2011.

- 3.- Propuesta de acuerdo del Consejo de Distrito 4 solicitando que se instalen los juegos infantiles aprobados en los presupuestos participativos del 2018, el enarenado de todos los parques y la mejora de la jardinería

- 4.- Ruegos y Preguntas

Móstoles, 1 de abril de 2022

CONCEJALA - PRESIDENTA
DE LA JUNTA DE DISTRITO 4 OESTE